

Confirma Invitado

El proyecto **Confirma Invitado** es una solución que permite que Empresas Vendedoras y Productores no registrados previamente en la plataforma Confirma puedan firmar documentos de manera rápida y segura, sin necesidad de un proceso de alta y presentar documentación en las Bolsas

Conocer acerca de ...

-  1. Recibí un CONTRATO INVITADO
-  2. Validación de Identidad
 -  Acerca del Número de trámite del DNI
-  3. Emisión de certificado de firma
 -  Cambio del número de Celular o del e-mail.
-  4. Vista y firma del CONTRATO INVITADO
-  5. Ya firmé, ¿y ahora qué?
-  6. ¡Quiero saber más!

1. Recibí un CONTRATO INVITADO

Al recibir un Contrato Invitado en su correo, significa que un Intermediario o Comprador le ha invitado a firmar. El asunto del mismo es: Solicitud de firma en Confirma

En el correo que recibió, puede consultar información para identificar de qué negocio se trata.

Solicitud de firma en Confirma

Solicitud de firma en Confirma

Ha sido invitado por **EMPRESA** en representación de **EEE S.G.S.**, para firmar como usuario invitado el contrato que se detalla a continuación.

Si es la primera vez que recibe esta invitación es posible que tenga que validar su identidad, por lo que se requiere que tenga su DNI vigente a disposición.

[Ver Documento](#)

Datos del Documento

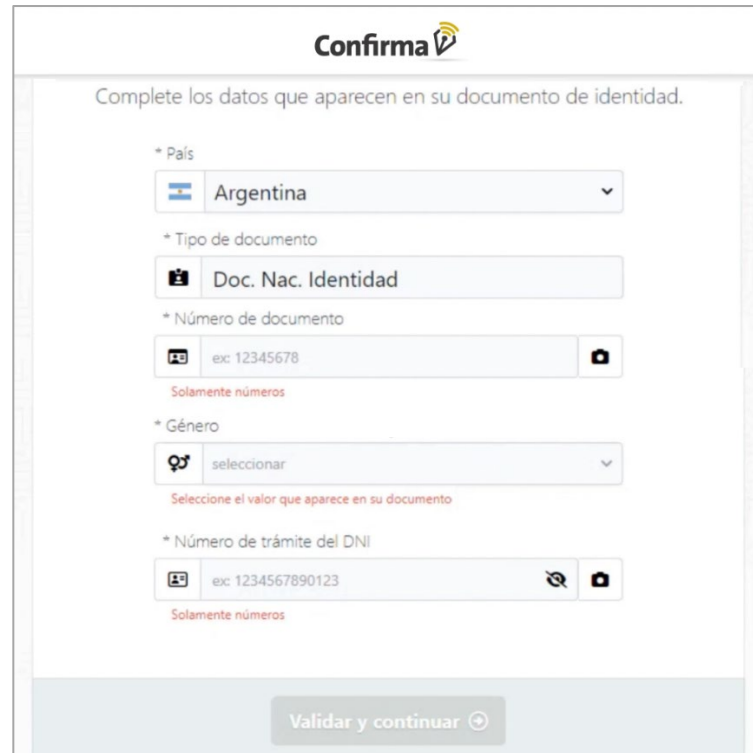
Vendedor		Comprador	
EEE S.G.S.		EMPRESA	
20002307564		30700860013	
Nro. Interno: STG141124-1704		Nro. Interno: STG141124-1704	
Producto	MAIZ	Provincia de Procedencia	CATAMARCA
Cosecha	cosecha 2023	Destino	Prov.de Catamarca
Cantidad	300 a 400	Entregas y recibos	02/11/2024 a 03/11/2024
Unidad Medida	Tonelada	Bolsa	Bolsa de 1 tonelada de Rosario

Acerca de Confirma

2. Validación de Identidad

En el correo recibido, el botón (link) VER DOCUMENTO, lo dirigirá a Validación de Identidad*.

En la validación de identidad se le solicitará que complete Número de documento (que deberá coincidir con el que indicó quién lo invitó a firmar el contrato en Confirma), Género (que deberá coincidir con el del Registro Nacional de Personas de la República Argentina), y Número de trámite de su DNI (si tiene dudas, ver sección subsiguiente).



Confirma

Complete los datos que aparecen en su documento de identidad.

* País
Argentina

* Tipo de documento
Doc. Nac. Identidad

* Número de documento
ex: 12345678
Solamente números

* Género
seleccionar
Seleccione el valor que aparece en su documento

* Número de trámite del DNI
ex: 1234567890123
Solamente números

Validar y continuar

*La acción “Ver Contrato” lo llevará a validar identidad siempre y cuando sea la primera vez que recibe un Contrato Invitado, y/o no cuente con certificado de firma vigente de Confirma. El certificado dura 12 meses, por lo que, transcurrido ese plazo desde su generación, puede que “Ver Documento” lo lleve a validar la identidad y emitir un certificado nuevamente.

Acerca del Número de trámite del DNI

En la versión actual del DNI tarjeta, se puede encontrar el número de trámite del DNI en la parte frontal, se trata de un número de 11 dígitos que se ubica justo debajo de la fecha de vencimiento del documento y del título “Trámite N° / Of. Ident”. Además, cuenta con otra numeración de 4 dígitos, el cual también es solicitado al momento de hacer trámites en línea.

Para los DNI de vieja data, el número de trámite se encuentra impreso en el reverso del documento, justo por encima de la firma del ministro del Interior.



3. Emisión de certificado de firma

¿Para qué?

Para que, tras validar su identidad, pueda generarse un certificado de firma electrónica que le servirá para firmar todos los documentos que le envíen por Confirma Invitado mientras el mismo sea vigente.

¿Cómo?

Tras cumplir con el paso previo de validación de identidad, el sistema lo llevará a la sección donde usted puede elegir con qué método desea proteger el certificado de firma, es decir, cómo prefiere recibir un token de firma cada vez que reciba un contrato por firmar.

Tras elegir una de las opciones, deberá confirmar que usted tiene acceso al correo/número de celular que detalló, completando con el código que reciba allí.

Luego, se le habilita la opción Solicitar Certificado y tras presionarlo podrá continuar hacía la visualización del Contrato Invitado.

Según si elije MAIL o SMS, ese será el medio en el que usted recibirá un código de 6 dígitos, cada vez que quiera ingresar a firmar un contrato invitado. Este token cambia en cada ocasión, y lo recibirá cada vez que necesite realizar la acción de firma.



El formulario muestra dos opciones de protección: Cloud SMS (seleccionada con un recuadro verde) y Cloud eMail (con un recuadro azul). Cada opción tiene un campo de texto para ingresar el código de verificación. El campo para Cloud SMS muestra el prefijo +54 y el número 9115555555. El campo para Cloud eMail muestra el ejemplo su_usuario@dominio.com. Debajo de ambos campos hay un recuadro rojo con el texto 'Este campo no puede ser vacío'. En el centro del formulario hay un campo para ingresar el código enviado, con el texto '* Ingrese el código enviado' y seis cuadros para los dígitos. En la parte inferior hay un botón naranja con el texto 'Emitir Certificado' y un icono de flecha hacia la derecha.

Cambio del número de Celular o del e-mail.

El método de protección (Mail o SMS) no puede modificarse mientras el certificado este vigente, por lo que si cambió su dirección de correo o su número de celular deberá comunicarse con la mesa de ayuda para que lo ayuden a generar un nuevo certificado.

4. Vista y firma del CONTRATO INVITADO

Cumplidos los pasos de validación de identidad y generación de firma, podrá acceder a visualizar el contrato Invitado.

Allí, encontrará toda la información del contrato, y si está de acuerdo con la misma y sus cláusulas podrá proceder a firmarlo. Al momento de firmar, el sistema le enviará el token de firma al método que usted haya elegido en su emisión.

Si usted ya cuenta con certificado de firma vigente, llegará a la pantalla del CONTRATO INVITADO, directamente presionando “Ver Contrato” en el mail inicial que recibió.



Firma de Documento

Detalle

Cabecera

DDJJ a Efectos de calcular la base imponible del impuesto de sellos

Producto:	SOJA
Desc. Adicional:	Descripción adicional
Cosecha:	cosecha 09/10,
Moneda:	Pesos
Monto Imponible:	189907000.00
Cantidad:	Desde 1000 Hasta 1000
Un. de Medida:	Tonelada
Ajuste:	Mas / Menos 5 %
Cantidad de camiones:	
Transporte:	Camion
Entregas y Recibos:	Desde 01/02/2024 Hasta 30/06/2024
Fecha de Concertación:	29/01/2024

Cláusulas

Firmar

5. Ya firmé, ¿y ahora qué?

Los usuarios de la/las otras partes del boleto (es decir, los demás firmantes), firman el contrato/boleto en la plataforma Confirma. Recién una vez que el documento obtenga las firmas suficientes, se registra en la Bolsa que corresponda y las partes que están dadas de alta a la Plataforma Confirma podrán acceder al contrato cómo lo hacen siempre desde la plataforma Confirma.

Usted, cómo Vendedor Invitado (no usuario de la Plataforma Confirma) recibirá un (segundo) correo. Esta vez, el mismo contendrá adjunto una copia del Contrato que ya se ha instrumentado correctamente con la intervención de todos los actores.

Si el contrato es anulado, o no se registra por alguna razón, también recibirá un correo notificándole la situación de este.

6. ¡Quiero saber más!



Chateá con nosotros por Whatsapp, [haciendo click aquí](#) o escaneando el QR



O conversemos en el **0800 999-3476, opción 1**



O por correo a **firmadigital@confirma.com.ar**